



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA N° 13-2025.

Siendo las 8:30 a.m., del día viernes 21 de noviembre del año 2025, en la sala de reuniones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se instala la sesión extraordinaria en la modalidad presencial, convocada por el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Presidente (e) de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

A continuación, el señor Presidente (e) dispone que el Secretario General (e), Mg. Jimy Alonzo Diaz Chavez, verifique el quorum correspondiente.

El Secretario General (e) verifica que han asistido a la sesión extraordinaria convocada, la Dra. María Luz Ortiz de Agui, Vicepresidenta de Investigación. Por lo tanto, confirma que existe quórum mínimo requerido para dar el inicio y desarrollo de la sesión extraordinaria convocada en la fecha.

El Presidente anuncia que hay quorum y procede a iniciar la sesión convocada.

I. INFORMES

- No hay pedidos de los miembros de la Comisión Organizadora.

II. PEDIDOS

- No hay pedidos de los miembros de la Comisión Organizadora.

III. DESPACHO:

- 3.1. Carta N° 2125-2025-UNACH/OPP de fecha 18 de noviembre del 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante la cual, se indica la viabilidad de la solicitud de financiamiento para el viaje de estudios con los estudiantes del X Ciclo de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, a la ciudad de Tarapoto – Tingo María y la disponibilidad presupuestal correspondiente.
- 3.2. Informe Legal N° 209-2025-UNACH-OAJ de fecha 19 de noviembre de 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual emite opinión respecto al Plan de Actividades de Cachimbo 2025-II de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental.
- 3.3. Informe Legal N° 210-2025-UNACH-OAJ de fecha 19 de noviembre de 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual emite opinión respecto al Plan de Trabajo “Semana Cachimbo - 2025” de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- 3.4. Informe Legal N° 212-2025-UNACH/OAJ de fecha 20 de noviembre de 2025, emitido por la jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual emite opinión respecto al Plan de Trabajo denominado: “VII Olimpiadas Internas de Estudiantes 2025-UNACH”.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

IV. ORDEN DEL DIA.

- 4.1. Visto la Carta N° 2125-2025-UNACH/OPP de fecha 18 de noviembre del 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante la cual, se indica la viabilidad de la solicitud de financiamiento para el viaje de estudios con los estudiantes del X Ciclo de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, a la ciudad de Tarapoto – Tingo María y la disponibilidad presupuestal correspondiente. El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el **viaje de prácticas y estudio del Curso de Irrigación y Drenaje**, con la participación de los estudiantes del **X Ciclo de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil** de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a la ciudad de Tarapoto - Tingo María, durante los días **del 27, 28, 29 y 30 de noviembre del 2025**.



- 4.2. Visto el Informe Legal N° 209-2025-UNACH-OAJ de fecha 19 de noviembre de 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual emite opinión respecto al Plan de Actividades de Cachimbo 2025-II de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; con **EFICACIA ANTICIPADA**, el “**Plan de Actividades de Cachimbo 2025-II de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental**”, actividad programada para los días 17, 18, 19, 20 y 21 de noviembre del 2025.



- 4.3. Visto el Informe Legal N° 210-2025-UNACH-OAJ de fecha 19 de noviembre de 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual emite opinión respecto al Plan de Trabajo “Semana Cachimbo - 2025” de la Escuela Profesional de Contabilidad.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el Plan de Trabajo denominado: “**Semana de Bienvenida al Cachimbo de Contabilidad 2025-II**” de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

- 4.4. Visto el Informe Legal N° 212-2025-UNACH/OAJ de fecha 20 de noviembre de 2025, emitido por la jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual emite opinión respecto al Plan de Trabajo denominado: “VII Olimpiadas Internas de Estudiantes 2025-UNACH”.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el **Plan de Trabajo**





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

denominado: “VII Olimpiadas Internas de Estudiantes 2025-UNACH”, a desarrollarse del 24 al 28 de noviembre del 2025, en las instalaciones del Colegio Nacional Almirante Miguel Grau, dirigido a los estudiantes de las 5 Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de Chota;

Siendo las 8:55 a.m., del día viernes 21 de noviembre del año 2025, y no habiendo otros temas que tratar, se culmina la presente sesión extraordinaria; por lo que en señal de conformidad los integrantes de la Comisión Organizadora firman la presente Acta.



Dr. Rafael Pinedo Ríos
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota



Dra. María Luz Ortiz de Agui
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



Abg. Ivan Rolando Terrones Castañeda
SECRETARIO GENERAL (e)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA